

DECRETO N° **484**
TEMUCO,

14 FEB 2023

VISTOS:

1.- El decreto Alcaldicio N° 4820 de fecha 21 de diciembre del 2022 que aprueba y desagrega el presupuesto Municipal año 2023.

2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

3.- El Decreto Supremo N° 1.256 de fecha 28 de diciembre de 1990 del Ministerio de Hacienda, que determina las clasificaciones presupuestarias.

4.- Que se requiere contratar Servicio para atención de autoridades en ceremonia final de "**Cuadrangular de basquetbol Tucapel**" enmarcada en las actividades del aniversario 142 de la comuna, aprobada en decreto n°65 del 12 de enero 2023.

5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

6.- Las cotizaciones efectuadas a los proveedores:

a) Montaje para atención a autoridades en actividad **Pasacalles Insectes** Proveedor Empresas Maig Calu spa rut 76.624.663-k monto \$2.201.500.- impuesto incluido

b) Atención a autoridades en ceremonia final de "**Cuadrangular de basquetbol Tucapel**" enmarcada en las actividades del aniversario 142 de la comuna, decreto n°65 del 12 de enero 2023. Invitados: Gobernador de La Araucanía, Delegado Presidencial, Seremi del Deporte, Alcalde, Concejales e invitados especiales. Proveedor Eventos Los Robles, Rut [REDACTED] Por un monto \$1.428.000.- impuesto incluido

CONSIDERANDO:

1.- Que, el artículo 53° Letra C del Decreto Supremo N° 250 del 24 de septiembre de 2004, que dice que podrán efectuarse fuera del sistema de información:

a) La contratación que se financia con Gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, la contratación señalada precedentemente podrá efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.

2.-Que, para la municipalidad de Temuco es importante, la contratación para atención a autoridades en las actividades del señor Alcalde, se considera fundamental la aprobación de:

a) Montaje para atención de autoridades en actividad **Pasacalles Insectes** Proveedor Empresas Maig Calu spa rut 76.624.663-k monto \$2.201.500.- impuesto incluido.

b) Contratación, para atención de autoridades en ceremonia final de "**Cuadrangular de basquetbol Tucapel**" enmarcada en las actividades del aniversario 142 de la comuna, aprobada en decreto n°65 del 12 de enero 2023. Invitados: Gobernador de La Araucanía, Delegado Presidencial, Seremi del Deporte, Alcalde, Concejales e invitados especiales. Proveedor Eventos Los Robles, Rut 5.183.88-1. Por un monto \$1.428.000.- impuesto incluido

DECRETO:

1.- Declárese Gastos de Representación la contratación de:

a) montaje para atención de autoridades protocolares en inauguración en **Pasacalles Insectes** Proveedor Empresas Maig Calu spa rut 76.624.663-k monto \$2.201.500.- impuesto incluido.

b) Contratación, atención a autoridades ceremonia final de "**Cuadrangular de basquetbol**

2644733

Tucapel" enmarcada en las actividades del aniversario 142 de la comuna, aprobada en decreto n°65 del 12 de enero 2023. Invitados: Gobernador de La Araucanía, Delegado Presidencial, Seremi del Deporte, Alcalde, Concejales e invitados especiales. Proveedor: Eventos Los Robles, Rut [REDACTED] Por un monto \$1.428.000.- impuesto incluido

2.- El gasto que se origine producto por la aplicación del presente Decreto, deberá ser imputados al ítem 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", Centro de Costo 11.10.01, del Presupuesto de Gastos de este Municipio para el año 2023.

3.- La Municipalidad de Temuco, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, pagará en Estado de Pago único de acuerdo al acta de recepción conforme que será acompañada por la factura presentada, debidamente visado por el Departamento de Comunicaciones.

REFRÉNDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JAIME GARCIA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MCC/JMAJ.

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. Comunicaciones
- Depto. de Abastecimiento
- Oficina de Partes


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE


DIRECTOR
CONTROL INTERNO


Municipalidad Temuco
D. Asesoría Jurídica

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2212003
PRECIOS ESTIMADO	150000000
MAYOR CUMPL. PTE. BUENO	3629500
VALOR DISPONIBLE	112156180
FECHA	1863, 1864 2022-23